



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

Salta, 26 de agosto de 2026

RES. DECECO N° 0572/26

Expte. N° 383/2026-ECO-UNSa

VISTO:

La nota presentada por la Escuela de la Magistratura del Poder Judicial de Salta, suscripta por el Ministro de la Corte de Justicia de Salta, Dr. Martín Ignacio Plaza, mediante la cual solicita se declare de **Interés Académico** a las “II Jornadas de Actualización del Derecho Administrativo del NOA” y;

CONSIDERANDO:

Que las mencionadas Jornadas se llevarán a cabo los días 19 y 20 de noviembre de 2026 en la sede de la Escuela de la Magistratura del Poder Judicial de Salta, y son organizadas por dicha Institución.

Que las Jornadas tienen por objeto constituir un espacio de actualización de saberes, debate constructivo e intercambio de experiencias en materia de derecho administrativo, con alcance regional referido a las provincias del Noroeste Argentino.

Que la temática convocante guarda directa vinculación con los contenidos curriculares de la carrera de Contador Público y Licenciatura en Administración que se dictan en esta Facultad, así como con las líneas de trabajo del Instituto de Investigación en Ciencias Jurídicas, resultando de particular provecho para docentes, estudiantes y graduados de esta Unidad Académica.

Que la delimitación regional de la convocatoria promueve la producción de doctrina y jurisprudencia contemplando los regímenes normativos propios de las provincias del Noroeste Argentino, lo que se corresponde con la misión de esta Universidad en cuanto al desarrollo del conocimiento en su región de influencia.

Que las I Jornadas fueron desarrolladas con gran éxito en el año 2025, bajo la coorganización de la Escuela de la Magistratura con esta Casa de Altos Estudios, de modo que la presente edición consolida un espacio académico de carácter permanente.

Que la vinculación institucional con el Poder Judicial de la Provincia de Salta fortalece la articulación entre la formación universitaria de grado, posgrado y la capacitación de magistrados y funcionarios judiciales.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
R E S U E L V E:**

Artículo 1°.- Declarar de **Interés Académico** a las “II Jornadas de Actualización del Derecho Administrativo del NOA”, organizadas por la Escuela de la Magistratura del Poder Judicial de Salta, a llevarse a cabo los días 19 y 20 de noviembre del corriente año 2026 en la sede de dicha Institución, en la ciudad de Salta.

Artículo 2°.- Comuníquese, publíquese, regístrese y archívese.

Cra. ROSALIA HAYDÉE JAIME
Secretaria de As. Académicos
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - U.N.Sa.



Lic. TEODELINA INES ZUVIRIA
DECANA
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.